



UNIVERSIDAD DE GRANADA
CAMPUS DE MELILLA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

**DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN
MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL**
(ÁREA DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL)

Ctra. de Alfonso XIII s/n. TÉL. 952698775; FAX 952691170

52005 MELILLA

E-mail: aepelde@ugr.es

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

“FORMACIÓN RÍTMICA Y DANZA”

CURSO ACADÉMICO 2006-2007

PROFESORA :
AMAYA EPELDE LARRAÑAGA

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Elementos fundamentales de la rítmica. Distintos aspectos de la danza aplicada a la educación básica. Coreografías elementales. Improvisación. Repertorio.

2. OBJETIVOS

- Identificar y medir con fluidez las relaciones de duración de los sonidos, en todo tipo de compases y con valores regulares e irregulares.
- Manejar al dictado estas relaciones.
- Desarrollar la capacidad creativa desde el punto de vista rítmico.
- Improvisar rítmicamente.
- Identificar auditivamente la naturaleza rítmico-métrica de las obras musicales.
- Reconocer diferentes parámetros en las técnicas contemporáneas de composición.
- Expresar corporalmente, por medio del ritmo, contenidos concretos de las canciones.
- Realizar movimientos expresivos en razón del carácter de los estímulos musicales.
- Resolver desplazamientos en filas, círculos, rectángulos...
- Crear combinaciones de movimientos
- Organizar coreografías para danzas
- Ilustrar corporalmente estímulos gráficos.
- Manejar organizadamente sus distintas posibilidades corporales expresivas.
- Improvisar coreografías
- Conocer formas de danza y los pasos rítmicos correspondientes.

3. CONTENIDOS

- Práctica rítmica, a través del lenguaje musical, audición, composición, improvisación.
- El ritmo en la expresión corporal.

- Coreografía.
- Improvisación de coreografías para danzas.
- Repertorio de danzas y sus pasos rítmicos correspondientes.

4. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura consta de 4,5 créditos distribuidos a lo largo de un cuatrimestre.

5. METODOLOGÍA

Las clases tienen un carácter teórico-práctico, expositivo-activo. La parte teórica se desarrollará de manera detallada y rigurosa. El modelo de enseñanza-aprendizaje que se propone es el de búsqueda de resultados a partir de la interacción, estando, por lo tanto, las clases abiertas en todo momento a la intervención de los/as alumnos/as.

6. EVALUACIÓN

Para la evaluación relacionada con los objetivos y contenidos propuestos, se considerará imprescindible el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- Asistencia y participación activa en clase.
- Examen, en el que se valorará el dominio técnico y musical del ritmo en la organización y creación de coreografías para danzas.

7. BIBLIOGRAFÍA

BRAVO MESONERO, M.J. y RUIZ CASTRO, S. (1997): Toco y danzo. Madrid. Editorial Alpuerto.